

I. Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Testigo Social S/N

N1 - ELIMINADO 6

II. Licitación Pública Local LPL 2022/537 correspondiente a la adquisición de UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO POLICIAL.

III. Solicitada por la Comisaria de la Policía de Guadalajara.

IV. Las empresas o personas físicas participantes fueron: Yatla S.A. DE C.V., Conexión y vigilancia por dimensión S.A. DE C.V. Y Comercializadora Marvant S. DE R.L. DE C.V.

V.No se observaron irregularidades en las etapas de Aprobacion de Bases y fallo de esta licitación.

VI. ETAPA DE APROBACION DE BASES: El Comité de Adquisiciones aprobó en su trigesima primera sesión con carácter de ordinaria las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del portal del Gobierno de Guadalajara el día veintisiete de septiembre de dos mil veintidos

ETAPA DE APERTURA DE PROPUESTAS: Sin comentarios de los concursantes participantes, ni los integrantes del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA.

ETAPA DE FALLO : se procede a adjudicar el contrato de licitación publica LPL 2022/537 a Conexión y vigilancia por dimensión S.A. DE C.V. por un monto de \$ 24,740,712.00 (veinticuatro millones setecientos cuarenta mil setecientos doce 00/100 m.n. IVA incluido)

VII. Todo el procedimiento de Licitación en las etapas de: Aprobación de bases y apertura se llevó a cabo dentro de la legalidad y cumpliendo el reglamento respectivo.

VIII.Conclusión: Este procedimiento de licitación en las etapas mencionadas, se llevó a cabo con las observaciones, recomendaciones o propuestas discutidas y aprobadas y con la libre participacion de quienes desearon así hacerlo y lo manifestaron.

IX. Guadalajara, Jalisco a 29 de noviembre de 2022.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."